

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Comandancia de Obras de la 9.ª Región Militar por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de los materiales que se citan.*

Hasta las doce horas del día quince (15) de octubre próximo se reciben ofertas para la adquisición por contratación directa de los siguientes materiales para instalar en el campamento «Alvarez de Sotomayor», Viator (Almería):

- 1 transformador, tipo interior en baño de aceite, de 250 KVA., 25 KV., 220/127 V., con conmutador  $\pm 5$  por 100, importe máximo 125.000 pesetas.
- 3 transformadores, tipo intemperie en baño de aceite, de 25 KVA., 25 KV., 220/380 V., con conmutador  $\pm 5$  por 100, importe máximo 75.000 pesetas.
- 1 grupo electrobomba sumergible, de 20 caballos vapor, 220/380, y diversos materiales para su instalación y funcionamiento, por importe máximo de 144.800 pesetas.

El modelo de proposición y pliegos de condiciones se encuentran en el Detall de esta Comandancia a disposición de quienes lo soliciten.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Granada, 8 de septiembre de 1966.—El Capitán Secretario.—Visto bueno: El Teniente Coronel Ingeniero Comandante.—5.368-A.

*Resolución de la Jefatura de Transmisiones del Ejército por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se indica.*

La superioridad ha dispuesto la adquisición por concurso del siguiente material:

- 600 genéfonos G 201.
- 600 fundas de genéfonos.
- 600 conectores dobles para los genéfonos.

Este concurso se celebrará en los locales del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones del Ejército (calle de Amaniel, número 40, Madrid) el vigésimo primer día hábil, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, ante la Junta de Concursos reglamentaria.

Los pliegos de condiciones técnicas, económico-administrativas y el modelo de proposición por los que se ha de regir el concurso estarán a disposición de los señores licitadores en las Oficinas del Detall de la Jefatura de Transmisiones (calle de Amaniel, número 39, Madrid) todos los días laborables, desde las diez horas hasta las trece.

En el momento del concurso se presentarán dos sobres, uno de ellos conteniendo la proposición y el otro la documentación, en el que se incluirán todos los documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y económico administrativas, así como una relación detallada de los mismos, firmada por el oferente.

Madrid, 6 de septiembre de 1966.—El Coronel Jefe del Detall.—5.330-A.

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 400 equipos paracaidistas apertura automática y 15 paracaidistas tipo «Comando» de apertura manual.*

La Junta Central anuncia la celebración de un concurso para la adquisición de los artículos que a continuación se indican, correspondientes al expediente número 100/66-1.ª del Servicio de Vestuario con destino a la Brigada de Paracaidistas.

400 equipos paracaidistas apertura automática, al precio unitario de 36.000 pesetas.

15 paracaidistas tipo «Comando» de apertura manual, al precio límite unitario de 70.000 pesetas.

Este concurso se celebrará en Madrid en el local de la Junta citada, situado en el paseo de la Reina Cristina, número 27, a las diez horas del día diecisiete de octubre de 1966.

Para presentarse en el concurso será indispensable a los oferentes de paracaidistas de fabricación nacional el certificado de homologación del INTA. Para los oferentes de paracaidistas en servicio en Ejércitos extranjeros o fabricados fuera del territorio español bastará con la presentación del certificado oficial de la nación de origen.

También será condición indispensable que los licitadores presenten en el momento del concurso modelos de los paracaidistas ofrecidos, quedando en depósito los correspondientes a los modelos adjudicados, que serán devueltos una vez cumplido el compromiso.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 31 de enero de 1966, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales y las copias debidamente firmadas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta todos los días hábiles, desde las once a las trece horas.

Los licitadores que deseen recibir por correo los pliegos de legales y técnicas,

así como el modelo de proposición, podrán solicitarlo por carta dirigida a la Secretaría General de la Dirección General de Servicios (Ministerio del Ejército), la que si lo estima pertinente se encargará de remitirlo de modo inmediato.

La adjudicación de este concurso se hará a aquellas proposiciones que, aunque no sean las más económicas, se estime a juicio de los técnicos y de la superioridad como la más beneficiosa para el Servicio del Ejército, por la calidad del artículo ofertado y por las condiciones del oferente, tales como capacidad de fabricación, solvencia y cumplimiento en adjudicaciones anteriores.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 10 de septiembre de 1966.—El General Presidente, Alfonso García Lápuya.—5.357-A.

*Resolución del Parque de Automóviles número 2 por la que se anuncia subasta para la adjudicación provisional en venta de 24 vehículos y cubiertas usadas de distintos tipos*

El día treinta de septiembre próximo, a las doce horas en punto, tendrá lugar en el Parque de Automóviles número dos, sito en la calle de López Uriarte, de El Ferrol del Caudillo, acto de pública subasta, con arreglo a las normas aprobadas por la superioridad, para la adjudicación provisional en venta de 24 vehículos y cubiertas usadas de distintos tipos.

El Ferrol del Caudillo, 7 de septiembre de 1966.—El Jefe del Parque, Manuel Manso Buyo.—5.367-A. 1.ª 16-9-1966

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Vizcaya por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de aguas a los Municipios de Sopelana, Urdúliz y Barrica.*

Se anuncia subasta para las obras de abastecimiento de aguas a los municipios de Sopelana, Urdúliz y Barrica, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Comisión (Palacio de la Excelentísima Diputación de Vizcaya).

Presupuesto: 10.444.254 pesetas.

Fianza provisional: 208.885,08 pesetas.

Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día, podrán presentarse las correspondientes proposiciones, ajustadas al modelo que al final se incluye,

y reintegradas con la póliza correspondiente del Estado.

La subasta se celebrará con carácter público en uno de los salones del Gobierno Civil de Vizcaya, a las doce horas del día hábil inmediato siguiente a la fecha en que expire el plazo de presentación de pliegos.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del .....» del día ..... de ..... de 19... y de las condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de ... del municipio de ....., se compromete a su realización con sujeción estricta al pro-

yecto y al pliego de condiciones administrativas y facultativas, por la cantidad de ..... pesetas (en letra y números).

Bilbao, 7 de septiembre de 1966.—El Gobernador civil, Presidente.—6.162-C.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Zaragoza por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

Acordada por esta Comisión Provincial la contratación mediante subasta pública de la ejecución de las obras que a continuación se relacionan, se hace público aquella resolución que afecta a los siguientes Ayuntamientos.

Ayuntamiento	O bra	Presu- puesto	Fianza pro- visional
Malanquilla .....	Distribución y saneamiento .....	1.807.379,97	36.147,59
La Almunia .....	Conducción de aguas .....	3.331.990,08	66.639,80
Sabiñán .....	Conducción de aguas .....	2.212.360,25	44.247,20
Luceni .....	Conducción de aguas .....	4.074.642,86	81.492,85
Cuarte de Huerva ...	Conducción de aguas .....	2.070.051,83	41.401,03
Mallén .....	Pavimentación de calles .....	3.044.574,54	60.891,49
Villafranca de Ebro.	Pavimentación de calles .....	2.384.517,94	47.690,35

Los pliegos de condiciones, Memorias, proyectos, etc. se hallan de manifiesto, en unión de la documentación complementaria prevenida, en la Secretaría de la Comisión (Palacio Provincial, Plaza de España, 2).

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta al final y debidamente reintegradas con póliza de seis pesetas, se presentarán en dicha Secretaría dentro de los treinta días hábiles siguientes al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en días hábiles de oficinas, y hasta las trece horas del último de ellos. A ellas se acompañará la documentación prevista en la cláusula quinta del pliego de condiciones.

La apertura de pliegos tendrá lugar el siguiente día hábil del en que termine el plazo de presentación, en el Gobierno Civil de la provincia, a las doce horas. La mesa estará presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia e integrada por el Interventor de la Delegación de Hacienda, un Abogado del Estado de la misma Dependencia, un representante del Organismo Central a que afecten las obras y el Secretario de la Comisión Provincial, que dará fe del acto.

La fianza provisional, en la cuantía expresada, podrá constituirse en cualquiera de las formas previstas por la cláusula séptima, en metálico, títulos de la Deuda o mediante aval bancario. La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto total de las obras.

La proposición se incluirá en sobre cerrado, en cuyo anverso constará: «Proposición para optar a la licitación referente a .....,» (denominación de la obra); la documentación complementaria figurará en sobre distinto.

Abierta la licitación, si se presentasen dos o más proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por medio de sorteo.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., y de las condiciones que se exigen para la obra de ....., se compromete a realizarla con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas y eco-

nómico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se compromete a abonar a los obreros y empleados que utilice en ésta las remuneraciones mínimas de todo orden en cuantía no inferior a los tipos fijados que a la sazón rijan en la localidad, fijados por el Ministerio de Trabajo.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 19 de agosto de 1966.—El Gobernador civil Presidente.—5.349-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición e instalación de un microscopio electrónico y accesorios.*

Por Orden ministerial de 19 de agosto pasado se ha aprobado la adquisición e instalación de un microscopio electrónico y accesorios con destino a los trabajos de investigación encomendados al Instituto de Edafología y Biología Vegetal, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Madrid.

En su virtud, esta Secretaría General ha dispuesto que se anuncie la celebración de concurso público el día 17 de octubre de 1966, a las doce de la mañana, verificándose la apertura de los pliegos en la sala de Juntas de la Secretaría General, Serrano, 117, Madrid.

A este efecto, a partir del día 19 de septiembre de 1966, a las diez horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 14 de octubre próximo, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en la Secretaría de este Consejo Superior, Serrano, 117.

El pliego de condiciones particulares, técnicas y generales que han de regir en el concurso estarán de manifiesto en la Sección de Adquisiciones de Material Científico del Consejo Superior.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro abierto los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma la cantidad de cin-

cuenta y ocho mil (58.000) pesetas en concepto de depósito provisional.

En el acto del concurso el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones del concurso. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo del concurso es de dos millones novecientos mil (2.900.000) pesetas.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en el concurso, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras necesarias para la instalación del aparato y demás detalles concernientes a la celebración del acto del concurso y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la ..... de ....., número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al concurso público de las obras necesarias para la instalación y adquisición del aparato ....., en ....., provincia de ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso.

A este efecto se compromete a tomar a su cargo las obras de instalación y adquisición del aparato con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas.»)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 9 de septiembre de 1966.—El Vicesecretario.—5.353-A.

*Resolución del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se anuncia subasta pública de las obras de construcción de una nave industrial piloto en Arganda del Rey (Madrid).*

El Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» anuncia por la presente la celebración de la subasta pública, con las condiciones que figuran en los correspondientes pliegos para la ejecución de las obras de construcción de una nave industrial piloto en Arganda del Rey (Madrid), por un precio de licitación de 2.432.807,06 pesetas y un plazo de ejecución de cuatro meses.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta importa 48.656,14 pesetas, y la definitiva, que habrá de prestar el adjudicatario, será de 97.312,28 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones podrán examinarse en la Secretaría del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», calle de Serrano, número 150, Madrid-6, durante las horas hábiles de oficina, hasta el día 14 de octubre de 1966.

El acto público de la subasta se desarrollará, según se expresa en los artículos octavo y noveno de las cláusulas ad-

ministrativas particulares, el día 18 de octubre próximo, a las doce horas, en los locales citados de la Secretaría del Patronato.

Las ofertas se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, según se indica en aquellas cláusulas, en el Registro de la Secretaría del Patronato «Juan de la Cierva», en las horas hábiles de oficina (ocho treinta a trece treinta y de quince treinta a dieciocho treinta; sábados, sólo por la mañana) o se enviarán por correo certificado en la forma que disponen las disposiciones vigentes. El primer sobre contendrá la documentación general a que hace referencia el apartado I del artículo sexto de las cláusulas administrativas particulares, y el segundo, la proposición económica en la forma que indica el apartado II del mismo artículo.

El plazo de presentación de ofertas comenzará al día siguiente de aparecer en el «Boletín Oficial del Estado» el anuncio de la subasta, terminando el día 14 de octubre próximo para las que se entreguen a mano. En la remisión por correo la documentación podrá presentarse en la oficina de Correos correspondiente hasta el día 11 del mismo mes.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., en su propio nombre (o en nombre de don ....., o de la Empresa ....., con domicilio en .....; si obra en representación de otro), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar y sin que concurren en él ni en su representado o representada (si obra en representación de otra persona individual o jurídica) ninguna de las incompatibilidades establecidas en el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado (texto articulado del Decreto 923/1965, de 8 de abril), ni en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, ni se encuentra comprendido en ninguno de los casos de falta de aptitud legal o de incompatibilidad que señala el vigente pliego de condiciones para la contratación de construcciones civiles en el Ministerio de Educación Nacional de 4 de septiembre de 1968, según afirma mediante la pertinente declaración debidamente suscrita que acompaña, se compromete, en la representación que ostenta y que acredita mediante la escritura ..... que acompaña (si obrase por representación) a realizar las obras de nave industrial piloto del Patronato «Juan de la Cierva» a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de ..... de ..... de 1966, por el precio de ..... pesetas y con una baja, por tanto, sobre el precio tipo de ..... (lo que representa el ..... por 100 del presupuesto) en el plazo de ..... y de acuerdo en todo con el proyecto y pliego de condiciones de estas obras, que declara conocer y aceptar plenamente; presentando al efecto de tomar parte en la licitación convocada, además del justificante de fianza provisional, los documentos precisos, de acuerdo con lo establecido en tales pliegos de condiciones.

(Fecha, firma y rúbrica.)

Madrid, 15 de septiembre de 1966.—El Secretario técnico.—6.224-C.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de «Ampliación de dependencias agrícolas en viviendas, primera fase, y doce viviendas de colonos en Villafranco del Guadiana, en la zona regable de Lobón (Badajoz)».*

Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Ampliación de dependencias agrícolas en viviendas, pri-

mera fase, y 12 viviendas de colonos en Villafranco del Guadiana, en la zona regable de Lobón (Badajoz), con un presupuesto de ejecución por contrata de diez millones doscientos ocho mil trece pesetas con ochenta y ocho céntimos (pesetas 10.208.013,88) y una fianza provisional de doscientas cuatro mil ciento sesenta y una pesetas (204.161 pesetas).

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas, en el que figuran todos los datos y documentos precisos para concurrir a la subasta, podrán examinarse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de dicho Organismo en Badajoz (General Varela, número 12).

La presentación de proposiciones se efectuará en cualquiera de las oficinas arriba indicadas antes de las doce horas del día 11 de octubre de 1966, y la apertura de pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales de este Instituto a las doce horas del día 19 de octubre de 1966.

Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el siguiente modelo:

El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con documento de identidad que acompaña y con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio de la subasta pública para la ejecución de las obras que contrata, publicado en ....., se compromete a llevar a cabo las obras de ....., por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos legalmente establecidos.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 8 de septiembre de 1966.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.—5.350-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de «Construcción de edificio para taller del Parque de Maquinaria Agrícola número 2, de Sevilla».*

Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Construcción de edificio para taller del Parque de Maquinaria Agrícola número 2 de Sevilla» con un presupuesto de ejecución por contrata de cinco millones novecientos sesenta y nueve mil ochocientos ochenta y seis pesetas (pesetas 5.969.808,86 pesetas) y una fianza provisional de ciento diecinueve mil trescientas noventa y siete pesetas (119.397 pesetas).

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas, en el que figuran todos los datos y documentos precisos para concurrir a la subasta, podrán examinarse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de dicho Organismo en Sevilla (plaza de España, sector tercero).

La presentación de proposiciones se efectuará en cualquiera de las oficinas arriba indicadas antes de las doce horas del día 11 de octubre de 1966, y la apertura de pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales de este Instituto a las doce horas del día 19 de octubre de 1966.

Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el siguiente modelo:

El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con documento de identidad que acompaña y con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio de la subasta pública para la ejecución de las obras que contrata, publicado en ....., se compromete a llevar a cabo las obras de ....., por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos legalmente establecidos.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 8 de septiembre de 1966.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.—5.351-A.

*Resolución del Distrito Forestal de Valencia por la que se anuncian subastas para la enajenación de los aprovechamientos maderables que se indican.*

Por expresa delegación de los Ayuntamientos propietarios de los montes de utilidad pública de esta provincia, cuya tutela está encomendada a este Distrito Forestal, se procede al presente anuncio de las subastas para la enajenación de los aprovechamientos de maderas a realizar en los respectivos montes de sus propios, correspondientes al plan anual para el año forestal de 1966-67.

1.º Las subastas se celebrarán en los respectivos Ayuntamientos de los pueblos que se mencionan, en los días y horas que en el adjunto cuadro se expresan. Caso de resultar desiertas las primeras subastas, se celebrarán las segundas, bajo los mismos tipos y condiciones, diez días después de la primera, sin nuevo anuncio.

2.º Las subastas se celebrarán y adjudicarán teniendo en cuenta lo dispuesto en el pliego de condiciones facultativas por el que se rige la ejecución de los aprovechamientos en los montes públicos a cargo de este Distrito, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 9 de octubre de 1940 y siguientes, así como los Reglamentos de Contratación Municipal y de Montes, este último de 22 de febrero de 1962, y los correspondientes pliegos de condiciones económicas elaborados por las Entidades propietarias de los montes, en cuanto no se oponga al de condiciones facultativas, estando estos últimos de manifiesto en los Ayuntamientos respectivos.

3.º El plazo para la presentación de pliegos-proposiciones en los Ayuntamientos correspondientes será el comprendido entre el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y el anterior al señalado para la subasta, ambos inclusive, y a horas de oficina.

4.º Para la ejecución de los aprovechamientos, los adjudicatarios se atenderán a lo dispuesto en el pliego de condiciones facultativas que rige para los de este Distrito, cuya fecha se cita más arriba.

5.º El pago del importe del presente anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

6.º El precio índice, salvo modificación por disposición de la Superioridad, será el que resulte de incrementar en el 25 por 100 correspondiente a la tasación.

Valencia, 10 de septiembre de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique Sánchez Rico.—5.378-A.

Aprovechamientos de maderas que se indican, a realizar en los montes de utilidad pública a cargo del Distrito Forestal de Valencia, durante el año forestal 1966-67 con expresión de la fecha en que los respectivos Ayuntamientos celebrarán las subastas

Número monte	Nombre	Término municipal	Especie pinos	Número de árboles	V. madera c/c. m. c.	V. leñas copa m. c.	Descortezamiento	Tasación Ptas.	Tasas Ptas.	Jornales Ptas.	Mes	Día	Hora	Certificado profesional
42	Dehesa Rebollo,	Aras de Alpuente	Carrasco.	—	2.300.000	1.087.000	27 %	1.035.000,00	35.525	20.700	Noviemb...	30	12	Unico.
51	Lomas Chinchel	Chebra	Idem	4.390	1.428.000	967.000	25 %	714.000,00	26.499	12.852	Idem	15	12	Idem.
52	La Sierra	Domero	Idem	3.681	1.340.000	598.000	25 %	603.000,00	23.235	12.060	Idem	16	12	Idem.
54	Idem	Loriguilla	Idem	3.718	1.812.400	900.000	30 %	988.388,00	32.910	16.308	Idem	17	12	Idem.
57	Solana y Campo	Sinarroas	Idem	3.487	1.406.790	523.000	22 %	789.424,50	27.160	12.663	Idem	19	12	Idem.
58	Caldas R. Turia	Itaguas	Idem	6.990	1.738.000	724.000	27 %	869.000,00	29.621	15.642	Idem	21	12	Idem.
61	El Monte	Tuejar	Idem	12.405	3.142.000	1.428.000	27 %	1.571.000,00	48.569	28.278	Idem	22	12	Idem.
70	Idem	Bicorp	Idem	7.728	3.148.537	1.889.000	30 %	1.309.790,17	47.519	28.341	Idem	24	12	Idem.
74	Navalón	Enguera	Idem	2.994	1.222.674	740.740	30 %	535.745,28	22.684	11.007	Idem	26	12	Idem.

**MINISTERIO DEL AIRE**

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se rectifica el anuncio de licitación para la contratación de la obra del proyecto titulado PM-M-4-66-2-1355, «Campo de vuelos en el aeropuerto de Mahón».*

Se pone en general conocimiento que la licitación para la contratación de la obra del proyecto titulado PM-M-4-66-2-1355, «Campo de Vuelos en el Aeropuerto de Mahón», por un importe total máximo de 155.722.753 pesetas, que se celebrará en esta Dirección General el día 20 de octubre, a las diez treinta horas, se efectuará por el sistema de concursos-subasta y no por el concurso público, como figura en el anuncio publicado por esta Junta Económica de fecha 16 de julio próximo pasado

Madrid, 8 de septiembre de 1966.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—5.352-A.

**SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO**

*Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Badajoz por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diverso material de enseñanza con destino al Centro de Formación Profesional Acelerada número 9.*

Se saca a concurso público la adquisición de diverso material de enseñanza con destino al Centro de Formación Profesional Acelerada número 9, de Badajoz, cuya relación y pliegos de condiciones se encuentran a disposición de las casas que deseen tomar parte en el mismo en la Secretaría de la Junta, avenida de Colón, número 2.

El plazo de admisión de pliegos finalizará a los quince días naturales a contar inclusive de aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»

Badajoz, 9 de septiembre de 1966.—El Delegado provincial, Rafael de los Heros Leyva.—5.360-A.

**ADMINISTRACION LOCAL**

*Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras del «Proyecto de Escuela de Capataces Hortofrutícolas» aneja a la Estación Pomológica de Villaviciosa.*

En ejecución del acuerdo adoptado por esta excelentísima Diputación en sesión de 11 de agosto último se convoca subasta para la contratación de las obras del «Proyecto de Escuela de Capataces Hortofrutícolas», aneja a la Estación Pomológica de Villaviciosa, con presupuesto tipo de licitación de cinco millones sesenta y siete mil ochocientos noventa pesetas con diecisiete céntimos, plazo de ejecución de catorce meses y fianza provisional de noventa y cinco mil quinientas pesetas, siendo la definitiva el cuatro por ciento sobre el importe de la adjudicación.

El plazo para la presentación de proposiciones es de veinte días hábiles, a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán hasta las doce horas del último día en el Negociado de Contratación de la Secretaría de esta Diputación, donde se halla de manifiesto al público el expediente.

La apertura de plicas tendrá lugar en el Palacio de la Diputación, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo para la presentación de proposiciones.

Para el pago de esta obra existe consignación suficiente en el presupuesto ex-

traordinario «Obras y Servicios 1965».

El establecimiento de esta Escuela ha sido autorizado por el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, según escrito de 20 del pasado mes de mayo.

Las proposiciones, que serán reintegradas con Timbre del Estado de seis pesetas, Provincial de cinco e igual importe de la Mutualidad, se ajustarán al siguiente

*Modelo de proposición*

«Don ....., por sí (o en representación de ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» para la ejecución de las obras de la Escuela de Capataces de Hortofruticultura, aneja a la Estación Pomológica de Villaviciosa, y aceptando las responsabilidades y obligaciones que imponen todas y cada una de las condiciones señaladas al efecto, se compromete a ejecutar las mismas por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, con estricta sujeción al proyecto, pliegos de condiciones facultativas y jurídicas y económico-administrativas y demás documentos, los cuales declara serle conocidos.

Fecha y firma.»

Oviedo, 6 de septiembre de 1966.—El Presidente, José López Muñiz.—El Secretario, Manuel Blanco y Pérez del Camino. —6.150-C.

*Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la enajenación de la parcela número 106 del polígono de Santamarca (sector Norte).*

Objeto de la licitación: Enajenación, mediante subasta, de la parcela número 106 del polígono de Santamarca (sector Norte).

Tipo: 5.145.000 pesetas.

Garantía provisional: 81.450 pesetas.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en nombre propio o en representación de ....., que vive en ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de la parcela número 106 del polígono de Santamarca (sector Norte), y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de esta parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle de Barceló, 6).

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 8 de septiembre de 1966.—El Gerente, Miguel Vizcaíno Márquez.—5.359-A.

*Resolución de la Mancomunidad Forestal del Valle de Ansó-Fago (Huesca) por la que se rectifica el anuncio de subasta para la enajenación de varios aprovechamientos maderables.*

En el «Boletín Oficial del Estado» del 10 de los corrientes, página 11702, al número 9, letra b), debe decir: otro 25 por 100 en 1 de julio de 1967.

Quedan por vigentes todos los porcentajes aparecidos.

Ansó, 12 de septiembre de 1966.—El Presidente.—6.219-C.